REPUBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE HORQUETA
"Hagamos Horqueta Grande"
Mcal. López y Pdte. Franco – Cuidad de Horqueta - Teléfono. 032– 222209 Fax. 222252 - E-mail munhorq@hotmail.com

NOTA ACLARATORIA

Horqueta, 23 de octubre de 2023

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: 1.) PBC- REAJUSTE: Solicitamos aclarar en el procedimiento, ¿cuáles serían las condiciones que deben darse para aplicarse el reajuste?, es decir, si será a través de nota de solicitud por parte del adjudicado, o que tendrá en cuenta la convocante para otorgar el reajuste. //
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Llamados fraccionados
Descripción: Verificado el llamado de referencia, y el proceso ya realizado, el cual tiene el mismo objeto de contratación, se observa que se estaría realizando un fraccionamiento de los llamados realizados, en contra de lo dispuesto en la Ley de Contrataciones Públicas. Se solicita a la Convocante que subsane la mencionada situación o en su caso, que justifique técnicamente la necesidad de dividir tales llamados.
. Comentario: 2.) Llamados fraccionados Id 419018, 420003, 431909, 431912, 431913, 436511, 436514. Se solicita a la Convocante que subsane la mencionada situación o en su caso, que justifique técnicamente la necesidad de dividir tales llamados. //

1- **PUNTO 1**. Se realizaron las correcciones correspondientes en la Carta de Invitación.
2- **PUNTO 2.** La convocante menciona que dichos procesos de llamados fueron fraccionados porque al momento de realizar los procesos la institución municipal no contaba con los recursos suficientes para asumir con un compromiso de pago derivado de una Licitación Pública Nacional (LPN) o una Licitación por Concurso de Ofertas (LCO), por lo que se comunica que sería un perjuicio para convocante continuar con dichas modalidades sin disponer de los recursos necesarios para la comprometer a la institución. Como se puede apreciar los ID mencionados por la DNCP, no fueron culminados los procesos hasta la etapa de ejecución de contrato por las razones mencionadas más arriba.

MUNICIPALIDAD DE HORQUETA

Prof. Hermelinda Martínez de Duarte
Encargada de la UOC